

B.3.295.147 *

mera convocatoria; y despues de transcurridos quin ce minutos sin que se haya logrado reunir número iciente de Sres. Gestores para ello habiendo justificado su ausencia los que no han acudido, se desiste de celebrar sesión, la que tendrá lugar el proximo viernes dia veintiseis, á la hora de costumbre, según se indicó ya en la convocatoria.

El Alcaldes

N.8.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA DIA VEINTI-SEIS DE ENERO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS CUARENTA.

En la ciudad de Palma de Mallorca capital de las Baleares, siendo la hora diecinueve y quinca minutos del dia veintiseis de Enero del año mil novecientos cuarenta, se reune la Comisión Gestora Municipal en el Salón de Sesiones de esta-Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemañy, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Jorge Andrue Alcalver, D. Carlos Alabern Mirét, D. Gabriel Hevia Maura, y D. Andrés Buades Ferrer, de la Sres. Gastores D. Lorenzo Clar Salva, D. Alfredo Bonet Llompart, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Sastre Moll, D. Victorio Tur Monjo, D. Juan Cuerda Barceló, D. Sebastion Coldentey Cantallops y D. Juan Rossello Estarellas, del Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer y de mi el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria; y siendo ya las diecinueve y treinta minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dandose acto seguido lectura del acta de la anterior, celebrada dia diecinueve último, que se aprueba por unanimidad.

Cuentas que se aprueban.

Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas presentadas por los Negaciados que se expresan:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR .- Una de la Compañía Telefonica ab no del mes de Enero, ochocientas dieciocho pesetas. - Otra de D.J. Martorell, por piedro colizo llevado al Almacen pero el empedrade de calles, cuatrocientas cincuentiuna pesetas ochenta centimos .-Otra de M.Roig por cemento común para el Almacen Municipal, seiscientas pesetas.-Una de J.Riera,por macetas para el Paseo del Ge neralisimo, ciento quince pts .- Una de J. Estela, por vigas de cemen to para el Mercado de la P.de la Navegación, doscientas naventisiete.-Una de G.Segut, por armaduras para el idem. ciento treintinueve pts.-Una de L.Rosselló, por grabar y emplomar en placas de marmol para calles, trescientas cincuenta pts.. Una de M.Pons, por dinamita, mecha y otros, para los desmontes del Almacen Municipal.-Una de Catalé y Riutord, por efectos de esparto cincuenta pesetas cincuenta centimos .- Una de Firmitas Industriales, por cemento porland, para el AlmacenMunicipal, doscientas ochenti ocho.-Una de R. Corró, por estanteria para los Arquitectos, doscientas treinta pts.-Una de A.Far, por cemento comun para el Almacen Municipal, ochocientas cincuenta pesetas sesenta centimos. - Una de J. Torrens, por material para los Arquitectos, ciento setentiseis, pets.ochenticinco.cts.-Uno de Firmitas Industriales, por cemento porland, para el Almacen, quinientas setentiseis pts.-Una de Bartolomé. Abát, por pintar dependencias en esta Casa Consistorial, quinientas cincuenta pts .- I una de M. Colóm, por tejas y canalonnes para el Mercado de laP.de la Navegación; mil novecientas veintinueve pesetas setenticinco centimos. Total importan las reseñodas cuentas siete mil novecientas treintiseis pesetas veinticinco céntimós.

ENSANCHE Y MURALLAS. - Una de B. Nicolau, por piedra machacada, doscientas cincuentidos pestas.

Permisos obras.

A propuesta de la Comisión de Obras y Réforma Interior, se aprueba una relación deveintiseis permisos de obras



que empieza por el concedido de D. Korenzo Clar Salvá para construir una casa en un solar de Son Toells y termina por el de D. Juan Grau Grau, para hacer retejos en la finca nº34 de la calle Norte, Col dén Rebassa. La relacipon lleva fecha de dia 23 último.

Seconcede piedra para bordillo.

A propuesta de la Comisión de Obras y R.I. se hacen
las dos siguientes concesiones de Bordillo para aceras
que se irá colocando á medida que las disponibilidades econom
micas lo permitan: A D.Antonio Frau Campins, frente á la finca
nº 2 de la calle D.en Es Rafál, setenta metros; y á D.Andrés Artigues Gayá, frente á la finca nº 12 de la calle de Rafael Barrera.

Producto venta de materiales en el Almacen en cumplimiento de lo acordado ha procedido á la venta en publica subasta por medio de pujas á la llana de los materiales de construcción procedentes de derribos que se halaban depositados en el Almacen municipal, habiendo producido los que se han vendido cuatro mil doscientas noventisiete pesetas, cincuenta centimos

Se aprueba.

6.
Se concede permiso condicionado a la renuncia del aumento de valor de la finca a D. Bortolome dercadal, por obras reforma finca nos.8 y 10 calle Sta Domingo.

Se aprueba un dictamen dela Comisión de Obras y R.

iso conrenuncia
I.en el que se propone que se conceda permiso a D.

iso conrenuncia
I.en el que se propone que se conceda permiso a D.

iso conrenuncia
Bartolomé Mercadal, inquilino de la casa números 8
res re8 y 10 y 10 de la calle de Santo Domingo, que procede con anuencia del propietario para realizar obras de arregla en dicha

nuencia del propietario para realizar obras de arregla en diche vivienda, con la condición de renunciar al aumento de valor de dicha finca por estar incluida en expropiación posible dentro del proyecto de Gran Vía, José Antonio Primo de Rivera.

Entro el Sr. Valdés.

Se rectifica concesión permiso a DE. Marg. Vaquer.

A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma In-

terior se acuerdo rectificar el sitio donde debia efectuar obras doño Margarita Vaquer Salleras, representada por D. Francisco Tomás, pues las habia solicitado para efectuarlas en la casa número 64 de la calle de Herreria, y las que he interesan son las que ha de efectuar en el número 64 de la Plaza de San Antonio.

Se deniega construcción
cuarto piso finea D. Juan negar a D. Juan Alemany Valent permiso para construir
Alemany.

un cuarto piso en la casa que construye angular con la de San
Miguel y Gater, por exceder de la altura fijada en las Ordenanzas Municipales.

Se aprueba a propuesta de la misma Comisión de Ubras

Se aprueba variación
escalera Corp-Mari., la definitiva variación de la bajada al Corp-Mari, según
el proyecto de escalera expuesto al púglico a efectos de reclamación.

Lo Comisión de Obras y Reforma Interior propone que Se declara que finca número 14 calle Sama- se conteste a un oficio de la Comisión provincial de ritana esta alineación reconstrucción de Baleares que la finca de Dª. Maria en la de la Cruz.

Cortes Cortes situada en la calle de Samaritana, número 14, y en la de la Cruz, está en la alineación morcada en la primera de dichas calles y fuera de alineación en la segunda.

Se aprueba.

Il. Tambien se aprueba, a propuesta de la Comisión de Se fija alineación finca número 14 calle De- Obras y Reforma Interior, contestar a dicha Comisión samparados.

Provincial de recontrucción de Baleares, que la finca de D.

Jaime Mir Ribas sita en la calle Desamparados número 14 se halla alineada.

12.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se apruebo una Se aprueban permisos obras en el Ensanche relación de nueve permisos para obras particulares en el Enganche fechada dia dies y siete último, que empiesa por D.

Nicolas Oliver Tous y termino por D. Miguel Duran Cañellas.

Se aprueba conceder seis metros de bordillo para aSe aprueba suministro
bordillo y construcción cera a D. Pedro Vaquer, calle Santandreu, nº54 del
aceras.

Ensanche.



B.3.295.149 *

Entra el Sr. Cortés.

Se aprueban dos dictamenes de la Co-Se adjudican dos parcelas inedificables. misión de Ensanche en los que se propone

que se odjudiquen: A D. Rofael Valls Bonnig una parcela inedificable por si sola, procedente del camino viejo de Buñola,
que linda por N. con calle de Juan Munar, por S. y E. con terrenos de D. Manuel Muntaner Munar y por O. con propiedad del
adquirente, de extensión superficial de édarenta y ocho metros
sesenta decimetros cuadrados, cuyo importe a razón de veinte y
dos pesetas el metro superficial representa la cantidad de mil
sesenta y nueve pesetas veinte centimos; y a D. Manuel Muntaner Munar, otra parcela de la misma procedencia lindante por N.
con calle de Juan Munar, por S. y E. con terrenos del adquirente y por O. con terrenos de D. Rafael Valls Bonnin, de extensión
de cincuenta y cuatro metros quince decimetros cuadrados que al
precio unitario antes expresado vale mil ciento noventa y una pesetas treinta centimos. Ambas ventas se hacen con las condiciones
de correr de cargo de los adquirentes todos los gastos.

15. Se aprueban instalación industrias. Se aprueban las siguientes instalaciones y funcionamiento de industrias y comercios en el Ensanche:

A D. Antonio Gisbert Peret, traspaso de la fébrica de leche g la Avenida de Estanislao Figueras.—A D. Juan Juan Prats, un taller de calzado en la calle de Juan Bauzá, 19.— A D. Francisco Miralles Amengual, un taller de calzado en la del Mafques de la Fuensanta número 112.— Y a D. Juan Morey Llompart un aserradero de Maderos en la calle de A. Luig Salvador, número 6 prolongación.

Se aprueba publicar nueva subasta obras adoquinado parte call Font y Monteros. Se aprueb**g** un dictam**e**n de la Comisión de Ensanche, rpoponiendo que se verifique nuevo subasta para contratar las obras de adoquinado de la calle de Font y

Monteros del Ensanche de esta ciudod, en su proción comprendido entre la calle de Reina Escloramunda hasta la de los Olmos, con greglo a las nuevas normas fijadas por el Arquitecto Municipal y por la cantidad de veinte y cinco mil trescientas cincuenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Pasa informe letrado petición sea repase a estudio e informe del Oficial Letrado de esta Corpuesto acuerdo referente denegación taporación el recurso de reposición interpuesto por D. Berller Herreria calle
rausto Morell.

nardo Campins Juan contra el acuerdo denegandole permiso
para instalar un talle r de Herreria y Cerrajeria en la calle de
Fausto Morell.

Se acuerda adelanto pagas a un funciona- adelantar dos pagas que importan cuatrocientas diez y rio.

seis pesetas sesenta y seis centimos a D. Gabriel Canals Sard, en las condiciones fijadas por las disposiciones vigentes.

Se aprueba reintegro:

a Compañía Telefonica. da reintegror cuatrocientas setenta y dos pesetas ochenta y dos centimos, correspondientes al abono del recorgo municipal sobre Gas y Electricidad por el fluido consumido en la Central
de Palma desde primero de Julio de 1936 a treinta y uno de julio de
1939, a la Compañía Telefonica Nacional de España, en vista de la
sentencia dictada por el Tribunal económico administrativo provincial, cuya copia se ha unido al expediente, Dicho reintegro será con
cargo al Capitulo I, Artículo 10, partida 61.

Zo.

Se acuerda pagar funcionarios Sres. Dalmau, Hacienda, y en cumplimiento de las sentencias del TriPujol y Martorell cantidades no percibidas bunal Contenciosos Administrativo, de que se enteró en
pleo y sueldo.

Igualmente se aprueba a propuesta de la Comisión de
cionarios Sres. Dalmau, Hacienda, y en cumplimiento de las sentencias del Tritidades no percibidas bunal Contenciosos Administrativo, de que se enteró en
sesiones pasadas la Corporación Municipal, abonar a D.

Antonio Dalmau Briñon siete mil cuarenta pesetas cincuenta centimos, a D. Mateo Pujol Mir, dos mil ciento cuatro pesetas ochenta y
tres centimos y a D. Antonio Martorell Munar mil noventa y siete
pesetas diez y siete centimos, por el tiempo que estuvieron separados de sus respectivos cargos, con cargo al capitulo de Imprevistes.



Se emite informe denegando aumento tarifas Policia en el que se trata de emitir un informe sobre
fluido a la Comañía
Gas y Electricidad. petición de aumento de precio de fluido solicitado por

la Compañía Gas y Electricidad, S.A. y se acuerda informar denegando dicho aumento, por entender que aumentaria el costo de la
vida, que no es equitativo que solo se aumento la tarifa Z. y
no las P. y R. y que el aumento proyectado para dicha tarifa Z.
es tal que puede llegar a costar el fluido para la fuerza motriz mas que el del alumbrado, lo que no seria justo.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policia

Se aprueba prórroga un año servicio limpieza se concede a D. Guillermo Cabot Mercant, actual contraCasa Consistorial.

tista del servicio de limpieza de la Casa Consistorial y a su instancia, un año de prórroga para la prestación del referido servicio,

A petición de la Comisión de Gobierno y Policia se Se conceden situar outos parada servicio pu-autoriza para situar sus autos en las paradas de servicio blico.

público urbano de esta Capital a D. Pedro Estarellas Rosselló,

D. José Calafat Salom, D. Pedro Cabrer Sanso y Da. Francisca Durón Valls.

A propuesta de la Comisión de Fomento, S.H. y B. se sepudituras.

autoriza el traspaso de la sepultura número 12 de la via de San Jerónimo del Ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad a favor de D. Sebastián Mas Reus.

Se autorizan aperturas establecimientos.

A propiesta de la indicada Comisión, se autorizan las siguientes aperturas de establecimientos:

A D. Jaime Mas Mas, una tienda de confecciones en la plaza de Coll números 25 y 27.— A Dª. Carmen Soliva Árnau, aertura de un café bar en la casa número 15 de la calle de Calvo Sotelo.— A D. Trino Medinas Auforgas, de un establecimiento para la venta de libros usados en la calle del General Goded, número 37.— A D. Lorenso Magranaer Deyá, la de un comercio para venta de tejidos en

la calle del Sindicoto número 83 y A D. Juon Dols mMateu, la ampliación de la tienda Ca'n Llofriu de la calle de San Nicolas número 42.

Se apruebo instalación taller reparación autos se acuerda conceder a D. Jaime Pallicer Salvá permiso para instalar un taller mecánico para la reparación de automoviles en la casa número 40 de la calle de Murillo.

Entra el Sr. Dezcallar.

Se acuerda la urgencia de los asuntos siguientes.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda declarar urgentes los siguientes asuntos:

Se acuerda alcantari- A propuesta de la Comisión de Ensanche, y por las ras ladotramo Heroes de Manacor. Zones que se axpresan en el dictamen, se acuerda rea-

lisar mediante subasta pública las Obras de Alcantarillado urbano de la calle Heroes de Manacor, en su tramo comprendido desde la calle de Pedro Alcantara Peña á la de Son Nadalet, cuyo gasto se ha calculado en la cantidad de sesenta y cinco mil quinientas veintitres pesetas cincuenticinco céntimos, cuyo gasto podrá ser satisfecho con cargo á la consignación del capitulollarticulo 3º, partida 21 del vigente Presupuesto del Ansanche.

A propuesta de la Comisión de Aguas y Alcontarillametidas á la red de do se acuerda conceder el que puedan realizar acometida
agua á presión.

6 la red de Agua 6 Presión, cada uno de los Sres. D. Andrés
Valls Miró y D. Rafael Pujol Covas, mediante la constitución del deposito que tiene acordado la Corporación para responder de las averias que puedan producirse.

Ill. En vista de los expedientes intruidos, se acuerda rrogas de la clase. conceder las suigientes prorrogas de primera clase:

A D.Rofoel Cerdé Verger, D. Juan Llodré Abadal, D. Gabriel Coll Mo-

mal surtida de carne de tal ganado la Plaza Mayor; y como tiene

ranta, D. Juan Ginard Aloy, y D. Rafael Verger Frau, Lorenzo Matas Ramis, José Calbét Iglesias y Julian Martí Angulo.
El Sr. Presidente explica las dificultades con que,
fianza al Sr. Alcade por efecto de las habilidades de que se valen los proen asunto carnes.

veedores de corderos de esta plaza y los cerniceros, se ha visto

95



B.3.295.148 *

el convencimiento absoluto de que existe ganado suficiente en Mallorca para que el abasto de esta capital sea completo, dependiendo todo de una buena organización del servicio, cree conveniente que, sin perjuicio de la atención preferente que á tan importante asunto dedicará la Alcaldia, se nombre una Comisión con amplias facultades incluso para compra y venta de carnes.

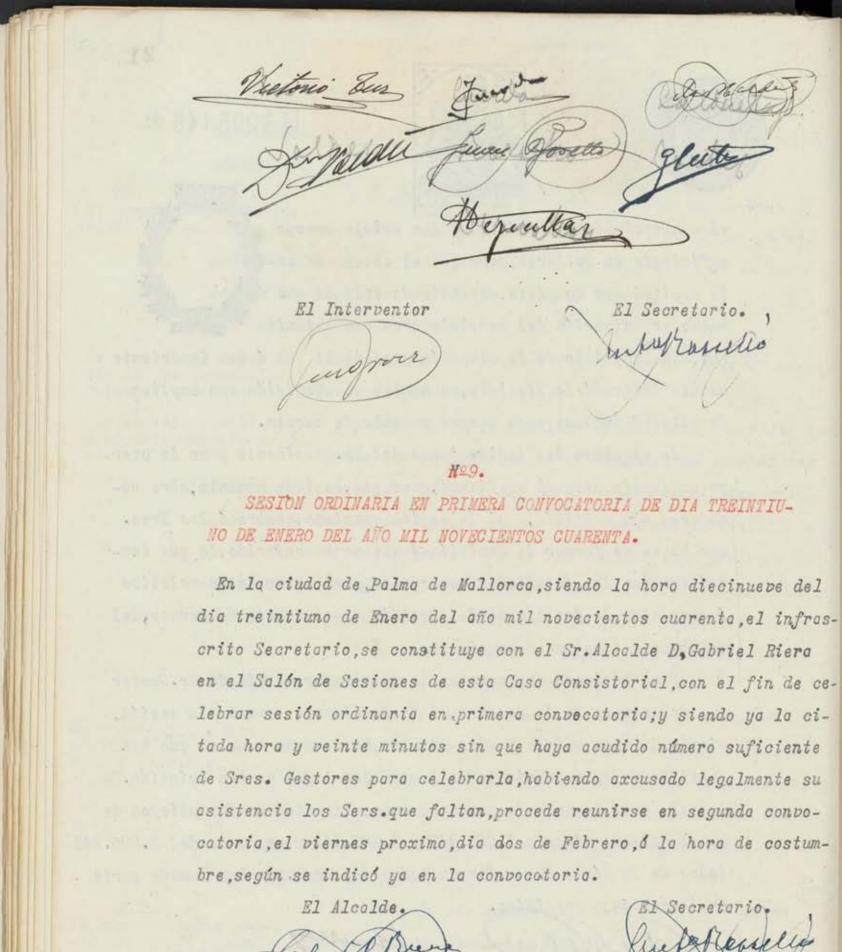
Se aprueban las indicaciones del Sr.Presidente y se la otorga un amplio voto de confianza, para que, en todo momento, obre como crea mas acertado, y si lo estima oportuno, nombre à los Sres.
que hayan de formar la Comisión á que se ha referido, la que tendrá tambien, las facultades necesarias, para obrar, en lo relativo
á completar la jestión de la Alcaldia en el asunto de carnes, del
modo que estime por convemiente.

I no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ningún Sr. Gestor que desee usar de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora veinte y diez minutos, haciendose constar que han justificado su ausenvia todos los Gestores que no han asistido. De todo lo cual levanto la presente acta, extendida en dos pliegos de papel sellado números, 3.295.147 y 3.295.149 y en parte del 3.295.148 todos de la Série B. que firman todos los Sres. que han tomado parte en la sesión, y certifico.

Salfig River

Oll Buades

Jun Tartre



Nº. 10.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA DOS DE FE-BRERO DEL ANO MIL NOVECIENTOS CUARBITA.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia